

BUENOS AIRES, 20 de julio de 2023.-

CONVOCATORIA A REUNIÓN ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) Decreto Nº 1.172/03 - Anexo VIII.

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto Nº 1172/03, se convoca a Reunión Abierta de Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el día 27 de julio de 2023, a las 11:00 Hs., en la sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), sita en Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- EX-2023-36753021- -APN-USG#ORSNA Propuesta de modificación del artículo 7°, inciso
 a), punto i) del Contrato de Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de
 Aeropuertos, aprobado por la Resolución N° 291 de la entonces SECRETARÍA DE
 TRANSPORTE.
- EX-2023-65407445- -APN-USG#ORSNA Presentación de la empresa BAIRES FLY S.A. por la cual requiere la apertura del Procedimiento de Resolución de Controversias, aprobado por Resolución ORSNA Nº 100/13 y su modificatoria.
- EX-2023-48175625- -APN-USG#ORSNA- Modificación Encuadre Salarial de personal del ORSNA.
- EX-2023-06639764- -APN-USG#ORSNA Contratación de Locación de Servicios Decreto Nº 1109/17.
- 5. EX-2021-38046194- -APN-USG#ORSNA Seguimiento de los niveles de tráfico aéreo de la concesión.
- 6. EX-2023-68555848- -APN-USG#ORSNA Propuesta de modificación del Reglamento General de Uso y Funcionamiento del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA), aprobado por Resolución ORSNA Nº 96/01, en lo referente al Servicio Pre y Post Aéreo.

ORNELLA SIGNORETTA SECRETARIA GENERAL O.R.S.N.A.

Órgano de Dirección

Directorio del Organismo Regulador del Sistema Nacional Aeroportuario - ORSNA
Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD SECRETARIA GENERAL - USG
AEROPUERTO INTERNACIONAL "JORGE NEWBERY" - Aeroparque
Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2° - C1425DAA - CABA
Dirección de correo electrónico USG: convocatorias@orsna.gob.ar

Para participar de esta Reunión de Directorio, en el marco del Decreto Nº 1172/03, para una mejor organización, se solicita tenga a bien anunciarse por mail al mencionado correo electrónico con 24 hs. de anticipación.